



DEBATE SOBRE “EXPERIENCIAS DE DERIVACIÓN A MEDIACIÓN DESDE LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA”

Salón de Actos del Ilustre Colegio de Abogados de Madrid

Día 3 de octubre (de 9.00 a 14.00 h)

La implicación de los jueces en el impulso de la mediación ha sido un factor esencial en la introducción de esta metodología en la práctica jurisdiccional de los países que han incorporado los ADR a su sistema de justicia. Las experiencias piloto realizadas en España se han planteado cuatro cuestiones básicas: ¿Qué tipo de procesos son los que han de ser derivados? ¿En qué momento procesal? ¿Cómo? ¿A qué mediadores?

Con ánimo de contribuir a clarificar las vías más idóneas de derivación se ha incluido entre los temas a tratar por la Asamblea anual de GEMME España de 2015 esta problemática, dedicándole una mañana completa a la exposición y debate de las experiencias más interesantes.

09.00 INAUGURACIÓN

- Excmo. Sra. Dª Lourdes Arastey Sahún (Magistrada TS)
- Excmo. Sr. D. Álvaro Cuesta (Vocal del Consejo General del Poder Judicial)
- Excmo. Sra. Dª Sonia Gumpert Melgosa (Decana del I. Colegio de Abogados de Madrid)
- D. Julio Fuentes Gómez. Secretario General Técnico del Ministerio de Justicia

09.30 INTRODUCCIÓN

COORDINA LA MESA D. Fernando Bejerano Guerra. Director de mediaICAM

- “Sistemas de Derivación: Experiencia europea”
D. Pascual Ortúño Muñoz. Magistrado de la Audiencia Provincial de Barcelona
- “Indicadores de idoneidad de casos ya judicializados”
Dª Thelma Butts. Mediadora internacional

10.15 MESA REDONDA SOBRE LA MEDIACIÓN EN LOS DISTINTOS ÁMBITOS JURISDICCIONALES

COORDINA LA MESA D^a Ana Carrascosa. Magistrada-Letrada del Consejo General del Poder Judicial.

- PENAL: D^a Rosa Freire. Magistrada de Instrucción de Madrid.
- SOCIAL: D^a Sara Pose. Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de Cataluña.
- FAMILIA: D^a M^a Ángeles Peña Nieto. Psicóloga. Juzgado de Familia de Málaga.
- CIVIL-COMERCIAL: D^a Raquel Alastrauey Gracia. Magistrada de la A. Provincial de Barcelona.
- JUZGADOS MIXTOS: D. Juan Francisco Mejía Gómez. Magistrado de Valencia.

11.30 DESCANSO

12.00 MESA REDONDA SOBRE EXPERIENCIAS EN ESPAÑA

COORDINA LA MESA D^a. Rosalía Fernández Alaya. Magistrada AP Las Palmas de Gran Canaria.

- LA EXPERIENCIA DE LA UMIM EN EL DECANATO JUDICIAL DE MURCIA: D. Miguel Pascual del Riquelme. Magistrado. Presidente TSJ de Murcia.
- LA EXPERIENCIA DE LOS TRIBUNALES DE SAN SEBASTIÁN: D. Iñaki Subijana Zunzunegui. Magistrado
- LA EXPERIENCIA DEL CENTRO DE MEDIACIÓN DEL I. COLEGIO DE ABOGADOS DE VALENCIA: D^a Anna Vall Rius. Mediadora y directora del Centro de Mediación del CMICAV
- LA EXPERIENCIA EN LOS JUZGADOS DE GETAFE : D^a Helena Soleto Muñoz. Profesora de Derecho Procesal y Directora del Máster de Mediación, Negociación y Resolución de Conflictos de la Univ. Carlos III de Madrid

13.00 PRESENTACIÓN DE COMUNICACIONES¹, DEBATE SOBRE LAS PROPUESTAS Y CONCLUSIONES

- COORDINADOR DEL ÁREA CIVIL: D. Luis Aurelio González Martín. Magistrado de Madrid
- COORDINADOR DEL ÁREA PENAL: D. Manuel Miranda Estrampes. Fiscal del Tribunal Constitucional
- COORDINADORA DEL ÁREA ORGANIZATIVA: D^a Carmen Marín Álvarez, Secretaria Judicial de Murcia

14.00 CLAUSURA

- Excmo. Sra. D^a Concepción Sáez Rodríguez. Vocal del Consejo General del Poder Judicial
- Presidente de GEMME España.
- Excmo. Sr. D. Eduardo de Porres y Ortiz de Urbina. Presidente AP de Madrid.

NOTA IMPORTANTE PARA LA ASISTENCIA

¹Las propuestas deben ser enviadas por escrito (no superior a dos páginas), al correo: pnpm.cg@gmail.com antes del día 29 de septiembre, y las que se seleccionen se expondrán sistematizadas por el coordinador, con reseña de la persona redactora de la misma.

- Debido al interés que suscita la jornada y la limitación del aforo, las plazas se adjudicarán por riguroso orden de inscripción en la siguiente dirección: gemme.espana@gmail.com

- Asimismo, la Junta Directiva de GEMME ha decidido abrir el debate a personas no asociadas procedentes del mundo jurídico, de la mediación o de otros colectivos profesionales que estén trabajando en proyectos relacionados con la mediación derivada por los tribunales, o en el campo de la investigación sobre buenas prácticas que pueda enriquecer nuestro debate asociativo.

- Quienes no sean socios de GEMME y que deseen asistir, deberán dirigir antes del día 22 de septiembre de 2015 un correo electrónico a gemme.espana@gmail.com, consignando como asunto: “DEBATE 3 DE OCTUBRE”, así como especificando su profesión, su relación con la mediación y cualquier otra circunstancia que justifique su participación en la jornada (en este caso, no más de media página).

- Se confirmará la inscripción por correo electrónico.